

Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Rafael Salgado, 11, el día 5 de junio de 2007, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el día 6 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación, si procede, del nombramiento de auditores para los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener a partir de hoy en las oficinas de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Saz Moya.—23.807.

BELLCIM INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Barcelona, avenida Diagonal, número 464, el próximo día 7 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Barcelona, 20 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puigmal Vidal.—23.287.

BETACAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Betacar, S. A., en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria a las doce horas del día 30 de mayo de 2007, en el domicilio social de la Entidad, Paseo Ingeniero Gabriel Roca, 19 de Palma de Mallorca. Si la junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 31 de mayo de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Nombramiento Auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Orogar facultades para elevar a público los acuerdos sociales aprobados en la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores al efecto.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos de las cuentas anuales.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los asociacionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 2007.—Cristino García-Alcaide Cantarero, Secretario del Consejo de Administración.—22.143.

BODEGAS CORRAL, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración del día 22 de Marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas de ésta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 14 de Junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente 15 de Junio de 2007, en segunda convocatoria, a las 19 horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al Ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución del resultado obtenido.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración la facultad para acordar en una o varias veces el aumento del Capital Social con los límites y requisitos exigidos en el artículo 153 1.-b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y acuerdos complementarios.

Tercero.—Modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación del Acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Se encuentran en el domicilio social de la entidad, a disposición de los Sres. accionistas, quienes podrán soli-

licitar su entrega o envío gratuitos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales propuestos y del informe sobre el mismo, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Navarrete, 22 de marzo de 2007.—El Presidente, Don Rodolfo Domínguez Rubio.—21.695.

BODEGAS VENTA EL AIRE, S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, sirva el presente para hacer público que por la Junta General Extraordinaria de la compañía, en su reunión celebrada con el carácter de universal el día 29 de diciembre de 2004, se adoptó por unanimidad de todos los asistentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la referida Ley, disolver y simultáneamente liquidar la sociedad «Bodegas Venta el Aire, Sociedad Anónima», y como consecuencia de ello cesaron en su cargo los miembros del órgano de administración, y fueron nombrados tres Liquidadores solidarios de la sociedad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el balance final de liquidación aprobado en dicha Junta es el siguiente:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Inmovilizado:		
Inmueble bodega.....	5.250.000	31.553,14
Maquinaria	1.500.000	9.015,18
Útiles	250.000	1.502,53
Total activo	7.000.000	42.070,85
Pasivo:		
Acreeedores	0	0
Capital social.....	7.000.000	42.070,85
Total pasivo	7.000.000	42.070,85

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Valdepeñas, 21 de marzo de 2007.—Los Liquidadores solidarios, José Merlo Ruiz, Bonifacio Martín García-Rojo y José Lérica Peinado.—21.812.

BOLINVER, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de mayo de 2007, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano 73, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—23.209.

BOND EQUITY, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 26 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—22.785.

BOOMING INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2007, a las 13 horas, en el domicilio social de la misma, Montalbán, 5, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 29 de junio a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión co-

rrespondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Aprobación, si procede, y autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 y otras normas de desarrollo.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores en la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 17 de abril de 2007.—Don Rafael Garijo Garde, Secretario del Consejo de Administración.—23.200.

BRONEG, S. A.

El Administrador solidario de la sociedad «Broneg, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle San Vicente 8, 2.º piso, de Bilbao, el día 28 de mayo, a las 13.30 horas, en primera convocatoria. Y, si fuese precisa en segunda convocatoria, el inmediato siguiente, el día 29, a la misma hora, y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales en el ejercicio que transcurre desde el 1 de octubre del 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006, que consta de Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria anual, y de la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Elevación a público del contrato de compraventa de doña Pilar Parejas Senem con asunción de los gastos correspondientes.

Tercero.—Venta del apartamento de alambra de golf por un importe mínimo de 450.000 euros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, en las oficinas de la sociedad toda la información relativa al orden del día conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 20 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Ignacio Ussía Figueroa.—23.236.

C. E. E. I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago, en el domicilio social, edificio Igape-Barrio de San Lázaro, sin número, a las 13:30 horas del día 31 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 1 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así

como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Gil Sotres.—22.827.

C.J.V. CANALÓN DE ALUMINIO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 241/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Javier Díez Sáez contra la ejecutada «C.J.V. Canalón de Aluminio, S.L.», se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.310,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 12 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.—21.764.

CAFÉS EURO KALDI, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2007, a las 12:00 horas, y, en su caso, el siguiente día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el paseo de la Habana, número 1, planta 13.ª, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación actual de la sociedad.

Segundo.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social a cargo del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Dimisión de Consejeros.

Quinto.—Necesidades de financiación de la sociedad. Propuesta de aumento de capital.

Sexto.—Autorización al órgano de administración para ejecutar el acuerdo quinto anterior.

Séptimo.—Traslado de domicilio social y correspondiente modificación de artículo estatutario.

Octavo.—Modificación y/o ratificación del acta de la Junta general extraordinaria de accionistas de 12 de enero de 2007.

Noveno.—Anulación de acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas con fecha 12 de enero de 2007.

Décimo.—Restablecimiento del equilibrio entre el capital y patrimonio de la sociedad Restauración La Vaguada, Sociedad Anónima Unipersonal.

Undécimo.—Depósito de las cuentas anuales de la sociedad y de Restauración La Vaguada, Sociedad Anónima Unipersonal.